



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta Número Ciento Cuarenta y Dos
Sesión Ordinaria .

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve -
horas y quince minutos del día veintitrés de octubre de mil-
novecientos sesenta y dos se reunieron, previo citatorio, --
los integrantes del Consejo Universitario para celebrar se--
sión ordinaria. Habiendo quórum legal el Presidente declaró-
abierta la sesión, procediendo desde luego a dar lectura al-
acta de la sesión anterior, la cual después de haber sido --
puesta a la consideración de la Asamblea, con la aclaración-
de que, en la parte final de la página número cuatro donde -
dice que el Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez hizo uso de la
palabra para solicitar que por ser necesario poner en marcha
los Seminarios que fueron acordados por este Consejo, se le-
conceda la autorización correspondiente para disponer de la-
Partida de los Maestros de Medio Tiempo para nombrar, con el
carácter de provisionales, a los maestros que se encarguen -
de atender esos seminarios, debe decir para disponer de la -
Partida de Maestros de Tiempo Completo, fué aprobada por una
nidad. Se continuó dando a conocer la correspondencia despa-
chada que fué acordada en la forma siguiente. 1.- Nota envia-
da a los Directores de las Escuelas citándolos para la reu-
nión que tuvo lugar el día veinte de septiembre anterior, a-
las ocho horas, en las oficinas de la Rectoría, para tratar-
los problemas que se han motivado con la supresión de los --
maestros de medio tiempo y el nombramiento de maestros de --
tiempo completo. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al Sr.
Ing. Francisco Navarro, Director de la Escuela de Agricultu-
ra y Ganadería, informándole que no es posible conceder lo -
solicitado en su Oficio No. 214 por lo que los alumnos que -
no han acreditado la clase de Cálculo Diferencial e Integral
deben hacerlo en la forma establecida. Acuerdo: Enterados. -
3.- Nota enviada al Sr. Fernando Moraga Luna transcribiéndole
el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de-
Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 4.- --
Nota enviada al Sr. José Cano Avila transcribiéndole el dic-
tamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios --
aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota envia-
da al Sr. Dr. Abel Hernández A, Director de la Escuela de --
Enfermería y Obstetricia, informándole que se acordó que, con
el carácter de transitorio, se conceda inscripción en Obste-
tricia a las alumnas que hayan terminado la Carrera de Enfer-
mera que tengan pendiente su examen profesional, señalándoles
un plazo que terminará el treinta y uno de mayo próximo para
que presenten el examen y se regularicen en sus estudios. --
Acuerdo: Enterados. 6.- Nota enviada al Sr. Prof. Alberto Es-
trella, Director de la Academia de Arte Dramático, informán-
dole que no es posible modificar el Reglamento de Pagos en -
vigor en la forma en que lo solicita y que, cuando lo consi-



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 2 -

dere conveniente o necesario, se dirija al Sr. Rector quien - de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria puede conceder exención, defricción o reducción de pagos de cuotas de inscripción o de la colegiatura. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada al Sr. Vicente Torres Martens haciendo de su conocimiento que no es posible acceder a sus deseos y que, según acuerdo anterior, debe acreditar la Enseñanza -- Preparatoria completa para inscribirse como alumno en escuela profesional. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. C.P. Heriberto Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, informándole que se acordó que se imparta la clase de Derecho del Trabajo a los alumnos que cursan -- actualmente Quinto Año de la Carrera de Contador Público. Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Caste llanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, informándole que se acordó concederle la autorización necesaria para que disponga provisionalmente de la Partida del Presupuesto en vigor destinada a sueldos de Maestros - de Tiempo Completo para pagar a los profesores encargados de los Seminarios y que estos profesores sean nombrados con el - carácter de provisionales. Acuerdo: Enterados. 10.- Nota en--viada al Sr. Francisco Ross Gámez, Consejero Suplente de los Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, informándole que, por habérsele concedido permiso por el resto del presente período al Sr. Lamberto Morera Mézquita, Representan te Propietario de los Alumnos de la Escuela de Derecho y Cien cias Sociales ante el H. Consejo Universitario, se le citará como suplente a las reuniones y que también lo sustituirá como integrante de la Comisión Especial encargada del Estudio - del Proyecto de Reglamento de la Universidad. Acuerdo: Enterados. 11.- Nota enviada a los Directores de las diferentes Es-cuelas de la Universidad haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, los acuerdos que se tomaron en la reu-nión de Directores, celebrada el día 20 de septiembre anterior. Acuerdo: Enterados. 12.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Sa-lazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación-de Estudios, enviándole la solicitud presentada por el joven-Manuel Conrado Martínez Quiroz. Acuerdo: Enterados. 13.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Co-misión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole la so-licitud presentada por el alumno Adalberto Rosas López. Acuerdo: Enterados. 14.- Nota dirigida a los integrantes del Conse-jo Universitario enviándoles, para su estudio, una copia del-Reglamento de la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo"-de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de - los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Filoso-fía, Licenciado en Historia y Licenciado en Ciencias Fisicoma-temáticas que están en vigor en dicha Facultad.. Acuerdo: Enterados. Se continuó con la lectura de la correspondencia re-cibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Relación -



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 3 -

de acuerdos tomados en la Reunión de Directores celebrada el día 20 de septiembre, bajo la Presidencia del Sr. Dr. Moisés-Canale R., Rector de la Universidad, acompañada del Oficio No. 7 del Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales y de una nota dirigida al mencionado Director por el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila Catedrático de la Escuela, suplicándole que, al hacer del conocimiento del Consejo Universitario el Acuerdo tomado por el Consejo Técnico de que continúen los Maestros de Medio Tiempo en esa Escuela, dé a conocer esa nota donde expresa su punto de vista. Puestos a la consideración de la Asamblea, se acordó de enterados. 2.- Solicitud de revalidación de estudios -- presentada por el Sr. Roberto Dewar Valenzuela. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, para su estudio y dictamen correspondiente. 3.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando al Sr. Jaime Mendoza Villela la clase de Química Orgánica y Laboratorios que cursó en la Escuela Particular de Agricultura de Ciudad Juárez Chihuahua, por la de Química Orgánica que se estudia en la carrera de Ingeniero Agrónomo en esta Universidad. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 4.- Nota enviada por el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, remitiendo el Oficio No. 85 del Sr. C.P. 7 Heriberto Aja Carranza, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, que se refiere a la equivalencia de la clase de Matemáticas Mercantiles, Segundo Curso, que se estudia en la Carrera de Licenciado en Administración de Empresas con la de Cambios, Arbitrajes y Metales Preciosos que se imparte en el Segundo Año de la Carrera de Contador Público. -- Puestas a la consideración de la Asamblea las dos notas se acordó que se turnen a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen correspondiente. 5.- Nota del Sr. C.P. Jesús Hernández Saucedo solicitando le sea revalidada la clase de Presupuestos y Costos Predeterminados que acreditó al estudiar la carrera de Contador Público y Auditor por la clase correspondiente de la Carrera de Licenciado en Administración de Empresas. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para el estudio y dictamen correspondiente. 6.- Nota enviada por el Sr. C.P. Jesús Avila Indart solicitando inscripción, con derecho a calificación y examen, en la clase de Contratos que se imparte en el Cuarto Año de la Carrera de Licenciado en Derecho. Puesta a la consideración de la Asamblea se motivó un prolongado cambio de impresiones donde se informó que esa materia se considera como seriada y para cursarla es necesario acreditar otras correspondientes a años anteriores y que terminó al acordarse que el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, solicite de la Universidad Nacional Autónoma de México informes acerca de la manera como han sido resueltos los casos que se les han presenta



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 4 -

tado análogos al del Sr. C.P. Avila Indart. 7.- Nota enviada por la Srta. María Elena la Bandera, Alumna de la Escuela de Contabilidad y Administración, solicitando se le conceda presentar las materias de Prácticas Administrativas y Comerciales de Primer Año, Organización y Administración de Empresas del Tercer Año, Promoción y Organización de Empresas del Quinto Año y Estadística de Cuarto Año para terminar la carrera de Contador Público. Puesta a la consideración de la Asamblea y después de haberse dado lectura al Oficio No. 210 del Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, donde informa ampliamente acerca de la situación en que se encuentra la Srta. la Bandera, se acordó, tomando en consideración las razones que expone y con el propósito de darle facilidades para que termine sus estudios, concederle examen a título de suficiencia de las clases de Prácticas Administrativas y Comerciales y de Principios de Organización -- Administrativa y Contable y examen extraordinario de las clases de Estadística Aplicada al Comercio y de Promoción, Organización y Administración de Empresas, en los días que señale el Consejo Técnico de esa Escuela. 8.- Nota enviada por el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, turnando dos solicitudes presentadas, una por el alumno Román Salcido Morineau y la otra por el alumno Octavio Acosta Salomón, solicitando se les conceda presentar examen a título de suficiencia del Primer Curso de Contabilidad, invocando el Artículo 4o. de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y el Artículo 24, Fracción I, Inciso C, del Reglamento General de Exámenes, vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México. El alumno Román Salcido Morineau acompaña a su solicitud una boleta de calificaciones que le fué expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México y el alumno Octavio Acosta Salomón envía una boleta de calificaciones que le fué expedida por la Institución Harbard -- incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México. -- Puestas las notas a la consideración de la Asamblea se acordó que una Comisión integrada por los Sres. Lic. Alfonso Castellanos Idiáñez, C.P. Heriberto Aja Carranza, Prof. Amadeo Hernández C. y Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, haga un estudio de las solicitudes presentadas -- tomando en consideración las disposiciones en vigor, tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México como en esta Institución y que rinda los dictámenes correspondientes. 9.- Nota del Sr. Ricardo Castillo Peralta solicitando que el Consejo -- le conceda autorización para inscribirse en Primero y Segundo Años de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de esta -- Universidad. Puesta a la consideración de la Asamblea y después de dar lectura al Oficio No. 211 del Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, donde informa la situación en que se encuentra el exalumno Ricardo Castillo Peralta, se acordó que la solicitud se turne a la comisión integrada --



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 5 -

por los señores Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, C.P. Heriberto Aja Carranza, Prof. Amadeo Hernández C., y Lic. Cipriano Gómez Lara, para que haga el estudio y rinda el dictamen correspondiente. 10.- Nota enviada por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios manifestando que la clase de Trigonometría Plana y en el Espacio que tienen pendientes de acreditar los alumnos Alvaro de la Cruz Moreno, Alfonso Jaime Sierra y Arturo Piña de la Mora, así como la clase de Algebra y Aritmética y Geometría que tiene pendiente el alumno Arturo Piña de la Mora, ya no se estudian en ninguna de las Escuelas de esta Universidad. Puesta a la consideración de la Asamblea y con el propósito de que los mencionados alumnos puedan regularizarse en sus estudios, se acordó concederles exámenes a título de suficiencia de esas materias que tienen pendientes en la fecha que oportunamente le sean señaladas por el Consejo Técnico de la Escuela de Agricultura y Ganadería. 11.- Oficio No. 16 del Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, dirigido al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, dándole a conocer los acuerdos tomados en la sesión celebrada por el Consejo Técnico de dicha Escuela el día veintiuno del mes de septiembre anterior. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados de cada uno de los puntos que se tratan en el mencionado Oficio, y en relación con la solicitud que presentan a fin de que la Partida de \$12,000.00 -Doce Mil Pesos- mensuales correspondiente a sueldo de los maestros de tiempo completo de dicha Escuela, se destine a pagar una remuneración adicional a cada maestro sobre la base de que se pagará más por hora de clase en razón del número de cátedras que imparta el maestro con la limitación de que previamente quedarán designados los maestros de seminarios y de que no se rebase el Presupuesto de la Escuela, después de algunas consideraciones se acordó que, debido a una serie de problemas que en ello se originarían, no es posible resolver en forma favorable a lo solicitado. 12.- Nota del alumno Israel Ernesto Montaña A., solicitando se le conceda examen a título de suficiencia de las materias correspondientes al Segundo Año de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Puesta a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones sobre los motivos que expresa y por los informes proporcionados por varios integrantes de este Organismo Universitario, se acordó que no es de resolverse en forma favorable su solicitud. En seguida se pasó a Asuntos Generales. La Rectoría informó que, para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, era necesario nombrar las comisiones encargadas de vigilar las elecciones de Representantes Maestro y Alumno ante el Consejo. Después de un breve cambio de impresiones y tomando en consideración el procedimiento-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 6 -

seguido en años anteriores se acordó que cada comisión quede integrada por el Director de la Escuela, por el actual Representante de los Profesores ante el Consejo y por el Presidente de la Sociedad de Alumnos. En seguida el Sr. Rector se refirió a la necesidad que con frecuencia se presenta a la Rectoría de conocer acuerdos que se toman en los Consejos Técnicos. Se motivó un cambio de impresiones que terminó al acordarse que los Directores de las Escuelas envíen a la Rectoría, para su conocimiento y efectos consiguientes, una copia del acta o el resumen o relación de los acuerdos que se tomen en las reuniones de Consejo Técnico. El Sr. Rector hizo saber que ya se había enviado a todos los Consejeros una copia del Reglamento y de los planes de estudio que están en vigor en la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y que considera conveniente que la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios haga también un estudio de esos documentos y determine la conveniencia y posibilidades de crear una facultad similar en esta Institución. Se consideró muy conveniente la proposición y fué aprobada por unanimidad. En seguida el Sr. Dr. Abel Hernández A., Director de la Escuela de Enfermería y Obstetricia se refirió a que los alumnos que terminan sus estudios tardan mucho tiempo para resolverse a presentar examen profesional y que considera conveniente que el Consejo tome una determinación en ese sentido. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que se tome en consideración lo dispuesto en ese sentido por los Reglamentos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se investigue la práctica seguida en estos casos por dicha Universidad para que se aplique en la misma forma en esta Institución y que a aquellos pasantes que tengan un tiempo mayor del señalado por esos preceptos, se les conceda un año, a partir de esta fecha, para que presenten examen profesional. El Sr. C.P. Heriberto Aja Carranza informó que a los pasantes de la Escuela de Contabilidad y Administración ya se le había concedido un plazo que termina el día diez de enero próximo para que presenten esos exámenes. Siendo las veintiuna horas y treinta minutos y no habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE:

Dr. Moisés Canale R.